



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	12
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	15
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	17
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	18
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	30
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	35
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	36
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	41

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia. Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no

	<p>Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
19/10/2021	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p>	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p>

	<p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: Análisis del sistema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
<p>25/11/2021</p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster</p>

		Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).
13/12/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
17/01/2022	Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia y Antropología de América.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
	Marcha del Curso Académico 2021-2022	Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.
	Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.	Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente

7/02/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del curso 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.</p>
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>
11/07/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>
	Ruegos y Preguntas.	

		<p>Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado</p>
--	--	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
17/05/2022	Informe SISCAL.	Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.

	<p>Segundo llamado de los Másteres.</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madrid+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007.2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. <p>Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios informa sobre el segundo llamado de los Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia</p>
--	---	--

	Ruegos y Preguntas.	en relación con las fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria
--	---------------------	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el Coordinador del Máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el curso 2016/17 se posibilitó que dos estudiantes del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el curso 2021/22 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, Coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). D. Luis Fernando Fernández Guisasola (Representante del alumnado). Dña. Isabel Gómez-Flor Calonge (Representante del alumnado).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela. En la Comisión Coordinadora del Máster se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Máster de la Facultad de Geografía e Historia: diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.). De igual manera, la colaboración entre el Coordinador del Máster y el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se antoja fundamental, al margen de la actividad correspondiente a la Subcomisión de Calidad de Máster reseñada.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Teniendo en cuenta el número mínimo de reuniones a celebrar con carácter anual, el Coordinador del Máster convocará a la Comisión Coordinadora del título, ya sea de oficio o a petición de parte, cuando alguno de los miembros de la Comisión lo solicite con carácter extraordinario. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos Facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representantes de los estudiantes. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y los estudiantes de la titulación.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/12/2021	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Acto de clausura del Máster</p> <p>3. Relación provisional de centros donde realizar las prácticas externas</p>	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han fijado las fechas de entrega y defensa de Trabajos de Fin de Máster por lo que respecta a la convocatoria extraordinaria de febrero, siendo el 1 y 16 de febrero, respectivamente. - Se informa que el número de estudiantes matriculados durante el curso 2021/22 ha decrecido con respecto al curso 2020/21. Se acuerda esperar a los resultados del curso 2022/23 para ver si se trata de algo puntual. <p>2. Se acuerda que la conferencia de clausura del Máster corra a cargo de Antonio Castillo Gómez, catedrático de Historia de la Cultura Escrita de la Universidad de Alcalá.</p> <p>3. Se informa de la relación provisional de centros donde los estudiantes podrán realizar sus prácticas externas, dado que al momento todavía faltan algunos por confirmar.</p>
10/05/2022	<p>1. Informe del Coordinador</p>	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la primera convocatoria (2022/23), se han preinscrito 31 personas en el Máster. - Se informa del remanente disponible para el año 2022, por lo que respecta a las ayudas de Másteres y a las cantidades otorgadas por las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. - Se procedió a la clausura del curso 2020/21 con la intervención del Dr. Antonio Castillo Gómez, catedrático de la Universidad de Alcalá, quien impartió la conferencia “Los muros tienen la

	<p>2. Realización de las prácticas externas del Máster</p> <p>3. Acto de graduación</p> <p>4. Valoración general del curso</p>	<p>palabra. Escrituras expuestas en la temprana Edad Moderna hispana”.</p> <p>- Se celebraron las VII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales, en las que intervinieron:</p> <p>Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información. María Carrillo Tundidor, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología. D^a. Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional.</p> <p>2. Se informa que todos los estudiantes del Máster han obtenido plaza para realizar las prácticas externas.</p> <p>3. Los estudiantes muestran el deseo de participar en el acto de graduación del Curso 2021-2022. Se inclinan por que tenga lugar en la Facultad de Ciencias de la Documentación, al celebrarse el 24 de junio, y facilitar, así, la presencia de los que no residen en Madrid.</p> <p>4. Los representantes de estudiantes comentan que hay contenidos que se solaparon o repitieron en dos asignaturas: “Las inscripciones en la Península Ibérica: características y evolución” y “La documentación medieval y moderna”. Se acuerda hablar con los profesores responsables de las asignaturas para evitar que suceda lo mismo en el Curso Académico 2022-2023.</p>
21/07/2022	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Planificación del curso 2022/23</p>	<p>1. Se informa de un aumento en el número de estudiantes matriculados en primera y segunda convocatoria con respecto al curso pasado.</p> <p>2. Se acuerda que el acto de inauguración del Curso Académico 2022-2023 corra a cargo del Dr. Roger Chartier, director de Estudios, École des Hautes études en Sciences Sociales, Paris, quien impartirá la conferencia “Textos borrados, libros perdidos, escrituras efímeras (siglos XV-XVIII). También se acuerda que, con carácter previo se celebre una reunión con los docentes del título para coordinar el desarrollo del curso. De igual manera, los docentes del Máster se presentarán ante los estudiantes y darán a</p>

	3. Valoración general del curso	<p>conocer sus líneas de investigación y asignaturas que impartirán.</p> <p>3. Se destaca el incremento del número de Trabajos de Fin de Máster presentados durante la convocatoria de junio.</p>
22/09/2022	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Desarrollo del curso 2022/23</p> <p>2. Evaluación general del curso</p>	<p>1. Se informa sobre la matriculación de 17 estudiantes en el Máster, suponiendo un incremento con respecto al año anterior.</p> <p>2. Se informa sobre los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se está en contacto con los organismos para planificar las prácticas externas. - Se está cerrando el calendario de actividades complementarias del Máster. - Se acuerda incluir dos actividades adicionales, dada su relevancia e interés para los estudiantes: un taller práctico sobre Caligrafía y otro acerca del software Transkribus. <p>2. Se constata en la convocatoria extraordinaria de septiembre que la mitad de los estudiantes no han llegado a entregar el TFM. Cada vez es mayor el número de estudiantes que optan por la convocatoria extraordinaria de febrero para su defensa. Se acuerda abordar el tema con los docentes y estudiantes del Curso Académico 2022-2023 para corregir dicha tendencia.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster.</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster.</p>	No procede.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	75	71,42	92,9	92,3

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,38	0	60	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0	100	100	100

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura “Introducción a la lengua latina”, correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al curso 2021/22, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

- 1 Catedrático de Universidad
- 4 Profesores Titulares de Universidad
- 1 Profesor Contratado Doctor
- 1 Profesor Ayudante Doctor
- 1 Profesor Asociado

Facultad de Ciencias de la Documentación:

- 3 Profesores Titulares de Universidad
- 1 Profesor Ayudante Doctor

Facultad de Filología

- 1 Catedrático de Universidad

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia, Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores, donde también se puede comprobar su participación o dirección de numerosos proyectos de innovación docente (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 29 y 35, en total, durante los Cursos Académicos 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/conferencias-master>). En esa línea, se ha detectado la necesidad de compaginar las conferencias con la celebración de talleres de corte más práctico.

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (92,3). Con relación al programa Docentia, la tasa de participación ha pasado del 69,23%, en el curso 2017/18, al 75% en el 2018/19, al 71,43% en el 2019/20, al 92,9 en el 2020/21 y al 92,3. Se ha producido un incremento significativo en el número de docentes que han participado en el Programa de Evaluación con respecto a los cursos anteriores. Si desglosamos los datos, dos docentes han sido evaluados conforme al Programa Docentia, diez por el PAE Válido. Solo un docente no ha participado en el Programa.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (100). En el Curso 2017-2018 la tasa de evaluación representó el 15,38%, pasando al 0% en el 2018-2019; ya que, en este caso, todos los docentes evaluados lo hicieron a través del plan trienal, sin haber obtenido resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los estudiantes (PAE Válido 100). En el Curso Académico 2019-2020, la tasa representó el 60% del total, dado que el 40% restante correspondió a los profesores que han participado en el PAE, y en el Curso Académico 2020-2021 se elevó al 100%, de igual manera al Curso Académico 2021-2022.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). Los datos para el Curso Académico 2017-2018 se cifraron en un 100%; y todos los docentes evaluados durante el Curso Académico 2018-2019 lo hicieron a través del plan trienal, por lo que no se obtuvieron datos, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En el Curso Académico 2019-2020 se logró un 100% de evaluaciones positivas, de igual manera a los Cursos Académicos 2020-2021 y 2021-2022. En este último, hubo dos candidatos que fueron evaluados, obteniendo la valoración de muy positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados.	1. No procede.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los estudiantes, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

Por lo que respecta al Curso Académico 2021-2022, no se recibió ninguna queja o sugerencia a través de registro o del formulario específico reseñado anteriormente. Tampoco el coordinador del Máster recibió ningún correo electrónico en esa línea. No obstante, en la información contenida en la encuesta de los estudiantes, figura que se realizó una queja o sugerencia. Como se comentó más arriba, existe la posibilidad de elevar quejas o sugerencias a la Comisión Coordinadora del Máster a través de los delegados de los estudiantes. Según queda reflejado en el extracto del acta de 10 de mayo de 2022, los representantes de los estudiantes notificaron que, durante el curso, se solaparon o repitieron contenidos en dos asignaturas: “Las inscripciones en la Península Ibérica: características y evolución” y “La documentación medieval y moderna”. Se acordó hablar con los profesores responsables de las asignaturas para evitar que sucediera lo mismo en el Curso Académico 2022-2023. Sin embargo, este hecho contrasta con la valoración del ítem “contenidos organizados y no solapados” de la encuesta de estudiantes, que obtuvo un 7,2.

Por otro lado, el 40% de los estudiantes encuestados conoce los canales de quejas y sugerencias. Dicho porcentaje se antoja extremadamente bajo, dado que el Coordinador del Máster notifica dicho particular a los estudiantes de manera verbal en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los estudiantes también están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo ello sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseña a los estudiantes los contenidos de dicha web y les remite un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Aunque la alta tasa de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias se deba a la baja participación en la encuesta, resulta necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

El sistema de quejas y sugerencia se antoja adecuado, toda vez que permite a los estudiantes escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. Un número elevado de estudiantes desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	24	15	20	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70	80	50	66,67	50
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,09	94,47	94,16	94,33	95,12
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,52	0	0	6,25	5
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41	99,32	95,13	92,32	95,67
ICM-8 Tasa de graduación	100	92,31	58,33	76,92	90,91
IUCM-1 Tasa de éxito	99,55	100	100	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	200	163,33	146,67	193,33	230
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,52	99,47	95,16	94,33	95,12

Con carácter previo al periodo de preinscripción se realizó una entrevista/reunión con los candidatos, en donde se dio a conocer la dinámica del Máster, informando de la web del mismo, a efectos de que pudiesen consultar toda la información que deseasen de la titulación (horarios, asignaturas, temarios, objetivos, competencias, resultados previstos, recursos e infraestructuras de la titulación, etc.). En esa línea, se preguntó al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesitaba matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tuvo en cuenta la información curricular facilitada por el estudiante. En la preinscripción aparecerá como admitido o admitido con complementos. De igual modo, se les ofreció información sobre el proceso de matriculación y los enlaces web en la que encontrarla.

Una vez comenzado el curso, se organizó, en la primera semana, una sesión informativa para comunicar a los estudiantes los objetivos generales de la titulación y las competencias y destrezas que habrían de alcanzar al final del Máster, cometidos de la Comisión de Coordinación del Máster o selección de centro en donde realizar las prácticas; incidiendo en cuestiones como la elección de tema para el TFM. También se aprovechó para efectuar la presentación de los profesores ante los estudiantes, a fin de que conocieran sus líneas de investigación y dinámicas de desarrollo de las asignaturas. En enero, tuvo lugar otra reunión para hacer evaluación del desarrollo del curso y proceder a la asignación de tutores del TFM, amén de informar sobre la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción y los canales para la formulación de quejas y sugerencias, y acerca de los centros disponibles para realizar las prácticas y de las tareas a desarrollar en los mismos, a fin de que pudiesen elegir conforme a sus intereses, y del procedimiento adoptado a través de Gipe.

Otras reuniones puntuales, en un número indeterminado, tuvieron lugar para subsanar cuestiones de ámbito general.

De igual manera, se estuvo en constante comunicación con los miembros de la Comisión de Coordinación, profesorado y estudiantes del Máster a través de vía electrónica.

Los datos ofrecidos en la tabla anterior se encuentran en SIDI (<https://sidi.ucm.es>) y han sido obtenidos conforme a los criterios estipulados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, que pueden consultarse en la “Guía de interpretación para el cálculo de indicadores Grado/Máster. Curso 2021/22”.

De su análisis individualizado, se desprende lo siguiente:

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (15) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (50). Los resultados igualan los obtenidos en el Curso Académico 2019-2020 (ICM-2:15; ICM-3: 50), pero empeoran con respecto a los logrados en los cursos 2017-2018 (ICM-2: 21; ICM-3: 70), 2018-2019 (ICM-2: 24; ICM-3: 80) y 2020-2021 (ICM-2:20, ICM-3:66,67). No obstante, la situación ha mejorado en el Curso Académico 2022-2023, al matricularse 17 estudiantes.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (95,12). El resultado ha mejorado con respecto a los cursos 2018-2019 (ICM-4: 94,47), 2019-2020 (ICM-4: 94,16) y 2020-2021 (ICM-4: 94,33), aunque sin lograr alcanzar el valor obtenido en el Curso Académico 2017-2018 (ICM-4: 96,09).

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (5). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (ICM-5: 9,52) y 2020-2021 (ICM-6,25), aunque empeora con respecto al Curso Académico 2018-2019 (ICM-5: 0). Las cifras de la tasa de abandono se deben a que hay estudiantes que no llegan a entregar el TFM durante el curso académico, lo posponen para la convocatoria extraordinaria de febrero y, finalmente, desisten de su entrega.

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (95,67). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), si bien sufre un retroceso con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (ICM-7: 98,41) y 2018-2019 (ICM-7: 99,32), aunque mejora con relación a los cursos 2019-2020 (ICM-7:95,13) y 2020-2021 (92,32).

ICM-8. Tasa de graduación (90,91). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%) e iguala la cifra obtenida en el Curso Académico 2020-2021, habiéndose producido una mejora con respecto al curso 2019-2020 (ICM-8: 58,33), pero sin lograr todavía los datos de los cursos 2017-2018 (ICM-8: 100) y 2018-2019 (92,31).

IUCM-1. Tasa de éxito (100). El resultado es óptimo, habiendo mejorado con respecto al Curso Académico 2017-2018 (IUCM-1: 99,95) e igualado las cifras conseguidas en los Cursos Académicos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (230). Se ha producido un aumento con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (IUCM-5: 190), 2018-2019 (IUCM-5: 163,33), 2019-2020 (IUCM-5: 146,67) y 2020-2021 (193,33).

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (95,12). El resultado es aceptable, aunque decrece con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (IUCM-16: 96,52), 2018-2019 (IUCM-16: 99,47) y 2019-2020 (IUCM-16: 95,16), pero mejora en relación al valor obtenido en el Curso Académico 2020-2021 (94,33).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	9	0

EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	12	0
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACION	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	1
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	6	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	12	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	0
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	8	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS.VIII-XX)	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	6	1
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	4	1
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	4	1
TRABAJO EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	13	13	0	100,00%	100,00%	6,00%	100,00%	0	0	0	2	10	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	15	10	68%	100,00%	32,0%	60,00%	8	0	2	9	5	1

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

Respecto a la asignatura "Trabajo Fin de Máster" destaca la alta tasa de estudiantes no presentados (32%), aunque la situación ha mejorado con respecto al Curso Académico 2020-2021 (48%). El Coordinador del Máster contactó con los estudiantes que no habían entregado el TFM, a fin de conocer la causa. El bajo número de respuestas obtenido impide lograr una valoración concluyente de los motivos que llevan a los estudiantes a dicha situación. Un estudiante argumentó que no lo había presentado por recomendación de su tutor, alegando que era mejor hacerlo en la convocatoria extraordinaria de febrero, a efectos de tener más garantías de defenderlo con éxito. Otro decidió posponer la entrega al no haber tenido tiempo de finalizarlo. Dos esgrimieron que preferían cambiar la temática del TFM, ya que no se sentían identificados con la escogida inicialmente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. IUCM-5. Tasa de demanda del máster (230). Se ha mejorado el valor obtenido con respecto al curso 2020/21 (193,33).</p> <p>2. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado.</p>	<p>1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación 2017/18	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	8,2	7	4,88	5,1	6,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,3	9,20	9,1	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,7	6,42	7	7,5

Son objeto de análisis las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad. La encuesta del Agente Externo ha sido realizada por la Facultad de Geografía e Historia.

ESTUDIANTES

IUCM-13. Satisfacción de los estudios con el título (6,2). Se ha obtenido una valoración superior a la de los Cursos Académicos 2019-2020 (4,88) y 2020-2021 (5,1), pero inferior a la de los cursos 2017-2018 (8,2) y 2018-2019 (7).

Participaron 5 estudiantes de un total de 27 (18,5%). Este dato es inferior al obtenido en el Curso Académico 2020-2021, 7 estudiantes de 26 (26,9%). Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el Curso Académico 2021-2022 se inscribieron 15 estudiantes en primera matrícula, por lo que los 12 restantes se corresponderán a estudiantes a los que les faltaba defender el TFM o realizar las prácticas externas; algunos de los cuales, en el caso primero, se acogieron a la convocatoria extraordinaria de febrero. No obstante, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Dos tenían edades comprendidas entre 18 y 24 años y, el resto, entre 25 y 34.

Dos estudiantes residían en Madrid, otros dos en el extranjero y el resto fuera de la Comunidad de Madrid.

Por lo que respecta a la situación laboral, dos desempeñaban trabajos eventuales, uno tenía trabajo indefinido, otro disfrutaba de una beca y el resto estaba desempleado. El 66,7% de los estudiantes desarrollaban una actividad relacionada con los estudios del Máster, y ninguno de los estudiantes que realizaron la encuesta estaban inscritos en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos, comprobamos lo siguiente:

1. Con una calificación entre 10 y 7 destacan los ítems siguientes: -desarrollo académico - número de estudiantes por aula (9,3), calificaciones en tiempo adecuado (8,2), nivel de dificultad apropiado (8,2), integración teoría/práctica (7,6), objetivos claros (7), plan de estudios adecuado (7)-, asignaturas, tareas y materiales -objetivos propuestos alcanzados (7,6), utilidad del trabajo no presencial (7,6), contenidos organizados y no solapados (7,2), contenido innovador (7)-, prácticas externas -atención tutor/colaborador (9,4), satisfacción prácticas externas (9,4), valoración formativa (9,2), gestión por el Centro (8,8), utilidad percibida para la empleabilidad (8,8)-, formación recibida y matriculación -acceso al mundo de la investigación (9), competencias de la titulación (8,4), labor docente del profesorado (8), utilidad de las tutorías presenciales

(7,5)-, grado de satisfacción con la UCM -recursos y medios (7,8), actividades complementarias (7,2), prestigio de la Universidad (7)- y grado de compromiso -repetir estudios superiores (9)-.

2. En segundo lugar, hallamos el grupo cuya valoración se encuentra entre un 7 y un 5, con aspectos como: -desarrollo académico (5,2)-, asignaturas, tareas y materiales -componente práctico adecuado (6,8), materiales ofrecidos actuales y novedosos (6,6)-, formación recibida y matriculación -acceso al mundo laboral (6,8), proceso de matriculación (5)-, grado de satisfacción con la UCM -satisfacción con la Universidad (6,2), orgullo de ser estudiante de la UCM (5)- y grado de compromiso -repetir titulación (5,6) y en la UCM (5,4), seguir en la misma titulación (5)-.

3. Finalmente, con una calificación inferior a 5, hallamos los aspectos siguientes: orientación internacional (4), servicio de atención al estudiante (4), seguir como estudiante de la UCM (4,4), recomendar la UCM (4,8) y la titulación (3,5).

Como valoración general, debe destacarse la alta puntuación obtenida en la mayoría de los apartados, subrayándose la relevancia que tienen las prácticas externas para los estudiantes. También, es significativo lo contradictorio de la queja o sugerencia relativa al solapamiento de contenidos que se ha visto en el punto 4, si tenemos en cuenta la calificación que logra el ítem “contenidos organizados y no solapados”. Finalmente, las puntuaciones que no superan el 5 contrastan con la buena valoración obtenida por todos los aspectos relativos a la Titulación, que refuta el que, por ejemplo, no se recomiende que la titulación sea cursada por otras personas.

PROFESORADO

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9). Se ha obtenido una valoración similar a la de Cursos Académicos pasados, 2017-2018 (8,7), 2018-2019 (9,3), 2019-2020 (9,20) y 2020-2021 (9,1).

El porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 46% (6 profesores). Por sexos, dos eran mujeres y cuatro hombres.

Grosso modo, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en aspectos de la titulación -relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (10), disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (9,8), cumplimiento del programa de las asignaturas (9,8), integración de teoría y práctica (9,7), número de estudiantes por aula (9,5), importancia de la Titulación para la sociedad (9,3)-, suficiencia de los recursos – campus virtual (9,5), administrativos (9,3), bibliográficos (9,2)-, satisfacción con la titulación -orgullo por ser PDI de la UCM (9,7), satisfacción de la actividad docente (9,5)-, gestión de la titulación -información ofrecida (9,3), procesos administrativos comunes (9,3) y de la titulación (9,2), organización de horarios (9,2)-.

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 8, se encuentran temas centrados en aspectos de la titulación -coordinación de la titulación (9), nivel de dificultad (9), idoneidad del plan de estudios (9), relación calidad/precio (8,3)-, la suficiencia de los recursos -calidad de las aulas para la docencia teórica (8,8) práctica (8,7)-, satisfacción de la titulación -satisfacción con la UCM-, gestión de la titulación -apoyo técnico y logístico (8,7) y atención prestada por el PAS (8,7)-. y la gestión del título -apoyo técnico y logístico (9), organización de los horarios (9) y atención prestada por el PAS (8,9)-, y la actividad discente de los estudiantes -satisfacción con los resultados obtenidos (8,4), adquisición de las competencias por parte de los estudiantes (8,3),

satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,1), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (8) y nivel de exigencia (8)-. En este bloque, también se encuentran todos los ítems relativos a la satisfacción con los estudiantes. Al respecto, es de resaltar el porcentaje de asistencia de los estudiantes a clase, al hacerlo la totalidad.

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos obtienen una valoración por encima de 9.

Como reflexión general, debe destacarse el alto grado de compromiso de los docentes con la titulación y la disparidad de criterios entre profesores y estudiantes con respecto a temas como la integración de teoría y práctica, claridad de los objetivos de la titulación e idoneidad del plan de estudios, por poner un ejemplo.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (7). Se ha obtenido una valoración inferior a la del Curso Académico 2018-2019 (7,7), pero superior a la del 2017-2018 (7,3), 2019-2020 (6,42) y 2020-2021 (7). Participaron 4 personas en la encuesta (6%). Por sexos, una mujer y tres hombres.

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación entre 10 y 7 se encuentran diferentes aspectos relativos a la información -comunicación con responsable académicos (9,5), otras unidades (9,5) y gerencia del Centro (9,5), información de la titulación (8,8), comunicación con los profesores (8,8), relación con el alumnado (8) y compañeros del Centro (7,8), comunicación con Servicios Centrales (7,8)- y gestión y organización -adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8)-.

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, destaca la organización del trabajo en la Unidad (7), conocimiento de funciones y responsabilidades (5,8), relación formación/tareas (5,8), posibilidad de ser sustituido (5,3), servicios de Riesgos Laborales (5,8), seguridad en las instalaciones (5,5), recursos materiales y tecnológicos (5,3), sentirse parte del equipo (5,5), reconocimiento de su trabajo (5)-

3. Por debajo del 5, hallamos ítems relativos a los planes de formación (4,3), al tamaño de la plantilla (3,7) y a la definición de funciones y responsabilidades (1,8)

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos se encuentran valorados en una ratio 10-7.

AGENTE EXTERNO

El Agente Externo de las Comisiones de Calidad, es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala del 0 al 10, se realizó una encuesta para el Curso Académico 2021-2022 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 9
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 8
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 8
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 9

Con respecto al Curso Académico 2020-2021, ha empeorado ligeramente la valoración de todos los ítems de la encuesta.

La baja participación en las encuestas de estudiantes, PDI y PAS, hace necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado por lo que respecta a la encuesta de los estudiantes.	1. Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,80	9,00	6,8	6,2	4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	---	---	0	---	60

Egresados

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

Se ha obtenido una valoración global de 7,80, 9,00 6,8, 6,2 y 4 para los Cursos Académicos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente. En el primero participaron cinco egresados en la encuesta (27,78%), uno en el segundo (5,6%), cuatro en el tercero (28,6%), cinco en el cuarto (22,7%) y dos en el quinto (15,4%).

Si analizamos los resultados por cursos, se desprende lo siguiente:

Curso Académico 2017-2018

Con una valoración entre 9 y 8, se encuentran ítems relativos a las competencias adquiridas durante los estudios - capacidad de aprendizaje (9) y de análisis o síntesis (8,80), comunicación eficaz (8,80), resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos (8,40), capacidad para la organización y planificación (8,40) y asunción de responsabilidades y cumplimiento de los objetivos (8,20)-.

Con una puntuación entre 8 y 6 encontramos los siguientes aspectos: trabajo en equipo (7,60), comunicarse en entornos bilingües (7,60), manejo de situaciones de presión (7,20), capacidad de liderazgo (7,20) y la titulación ha contribuido a desarrollar competencias (6).

Las prácticas externas son valoradas de forma positiva, destacando los apartados que se refieren a continuación: atención recibida por parte del/la tutor/a de la entidad colaboradora (9,25),

satisfacción global con las prácticas (9), valor formativo de las prácticas (8,75) y utilidad para encontrar un empleo (5,25).

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 8-7.

Curso Académico 2018-2019

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a las asignaturas de la titulación -utilidad del trabajo no presencial (8)-, formación recibida -satisfacción general (7) y posibilidad de acceso al mundo investigador (9)- y recursos, gestión y otros aspectos -prestigio de la universidad (8.50) y actividades complementarias (8).

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: asignaturas de la titulación -idoneidad del componente práctico (6,50), consecución de los objetivos propuestos (6), utilidad de los materiales ofrecidos (6), no solapamiento de contenidos (6)-, formación recibida -relación con las competencias de la titulación (6,75)- y recursos, gestión y otros aspectos -recursos y medios (6,50), servicios de atención a los estudiantes (5,50) y satisfacción con las instalaciones (5)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a 5 temas como el acceso al mundo laboral (4) y el carácter innovador de los contenidos (4,75). En cuanto al primero, contrasta con lo expuesto en la encuesta de los egresados del Curso Académico 2017-2018, donde la utilidad de las prácticas externas para dicho fin se valora con 5,25 puntos, o, en mayor medida, en la encuesta realizada por los estudiantes del Curso Académico 2019-2020, donde dicho aspecto se califica con un 8,75. En cuanto al segundo, como se ha dicho más arriba, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Como complemento, los estudiantes tienen acceso a materiales diversos, ya sean analógicos -caso de piezas y documentos originales o reproducciones de los mismos, encuadernaciones, etc.- o digitales, caso de PowerPoint, vídeos, páginas web, archivos en PDF, etc.

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 9-7.

No obstante, la baja participación en la encuesta, reducida a una persona, hace que los resultados obtenidos no sean relevantes.

Curso Académico 2019-2020

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems centrados en las competencias adquiridas -adaptación a nuevas situaciones (9,5), aprendizaje (9,5), manejo de dificultades (9,3), aceptación de críticas (9), organización (9), capacidad de análisis (8,8), expresión y comunicación (8,8), capacidad de liderazgo (8,3), puntualidad (8,3), puntualidad (8,3), trabajo en equipo (7,8), asunción de responsabilidades (7,5), capacidad para resolver problemas (7)-, aspectos de la titulación -número de estudiantes por aula (9), calificaciones en tiempo adecuado (8), integración de teoría y práctica (7,8)-, asignaturas -trabajo no presencial (8)-, valoración de la UCM -prestigio de la Universidad (8,5), actividades complementarias (8)-, formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (9)-, grado de satisfacción -orgullo de ser estudiante de la UCM (7,8), satisfacción con la UCM (7,8), satisfacción con la formación (7)- y grado de compromiso -predisposición a volver a cursar estudios superiores (9,5), interés en repetir como estudiante de la UCM (8,5), repetir la titulación (7,5)-.

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran temas como los siguientes: competencias adquiridas -habilidades desarrolladas en la titulación (6,8) y comunicación bilingüe (6)-, aspectos de la titulación -nivel de dificultad (6,8), claridad de los objetivos (6,5), relación calidad/precio (6,5) y plan de estudios adecuado (6)-, asignaturas - calidad de las prácticas (6,5), materiales ofrecidos (6), claridad de los objetivos (6), nivel de organización (6)-, valoración de la UCM - recursos y medios (6,5) y atención al estudiante (5,5)-, formación y estancia en el extranjero - competencias relacionadas (6,8)-, grado de satisfacción -satisfacción con la titulación (6,8), expectativas de la titulación (6,5) y satisfacción con las instalaciones docentes (5)- y grado de compromiso -recomendar la titulación (5,3)-.

Por último, han obtenido una calificación inferior a cinco aspectos como la orientación internacional (3), el grado de innovación (4,8), el acceso al mundo laboral (4) y la mejora laboral por estancia en el extranjero (4,5). En cuanto al primero, debe advertirse que en el Curso Académico 2021-2022 realizaron el máster sendos estudiantes de México y Colombia. Respecto al segundo, hay que tener en cuenta la encuesta realizada a los estudiantes del Curso Académico 2021-2022, que valoran el ítem “contenido innovador” con un siete. Además, como puede comprobarse al consultar los currículums de los docentes del Título, se han dirigido diversos proyectos de innovación docente aplicados a las enseñanzas de grado y máster. Respecto al acceso al mundo laboral, la valoración obtenida contrasta con los escasos datos ofrecidos por las encuestas de inserción laboral, complementados, en mejor manera, con la información que se ha recabado, de forma directa, de los propios egresados.

Curso Académico 2020-2021

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a la titulación -número de estudiantes por aula (9) y calificaciones en tiempo adecuado (7)-.

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: competencias adquiridas -adaptación a nuevas situaciones (6,8), aceptación de críticas (6,6), manejo de dificultades (6,6), capacidad de análisis (6,4), aprendizaje (6,4), organización (6,4), puntualidad (6,4), asunción de responsabilidades (6,2), capacidad para resolver problemas (6,2), expresión y comunicación (5,8), competencias desarrolladas en la titulación (5,4), trabajo en equipo (5)-, aspectos de la titulación -objetivos claros (6), relación calidad/precio (6), integración teoría/práctica (5), nivel de dificultad (5), orientación internacional (5) y plan de estudios adecuado (5)-, asignaturas -materiales ofrecidos (5,4), organización (5) y trabajo no presencial (6,2)- formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (6,4), competencias relacionadas (5,8) y acceso al mundo laboral (5,2)-, aspectos de la Universidad - Prestigio UCM (6,4) y actividades complementarias (6)-, y satisfacción global -orgullo de ser estudiante de la UCM (6,4), satisfacción con la formación (6,2), expectativas de la titulación (5,8), satisfacción con las instalaciones docentes (5,6) y satisfacción con la UCM (5,2)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a cinco temas como los objetivos de las asignaturas (4,8), prácticas (4,6), atención al estudiante (4,4) y recursos y medios (4,2). Respecto al primer punto, los objetivos de las asignaturas se encuentran en la guía docente de cada una de ellas y los profesores los comentan al inicio del curso. En cuanto al segundo, todas las asignaturas tienen un alto contenido práctico, que se ve complementado con el trabajo personal no presencial. Todo ello teniendo en cuenta el nivel de exigencia contenido en las guías docentes, conforme a lo contemplado en la memoria verificada del Máster.

Curso Académico 2021-2022

La mayoría de los ítems evaluados logran la calificación de cinco, caso de: competencias adquiridas -capacidad de análisis, resolución de problemas, comunicación bilingüe, aceptación de las críticas, capacidad organizativa - aspectos de la titulación -calificaciones en tiempo adecuado, adecuación del plan de estudios y relación calidad/precio-, valoración de la UCM - atención al estudiante y prestigio de la Universidad-, formación y estancia en el extranjero - acceso al mundo de la investigación y competencias relacionadas-, grado de satisfacción -orgullo de ser estudiante de la UCM- y grado de compromiso -recomendar, repetir y seguir en la UCM-. El resto de los apartados han obtenido una valoración inferior a cinco.

No obstante, la baja participación en la encuesta, reducida a dos personas, hace que los resultados obtenidos no sean relevantes.

Inserción laboral

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. No se dispone de información para los Cursos Académicos 2017-2018, 2018-2019 y 2020-2021. Acerca del Curso Académico 2019-2020, hay constancia de que realizaron la encuesta cinco personas, aunque el resultado de la tasa de inserción laboral es 0%. Sí tenemos datos más fidedignos para el Curso Académico 2021-2022, habiéndose logrado una tasa del 40%.

Se ha comenzado a realizar el seguimiento de los estudiantes que finalizaron el Máster en el Curso Académico 2020-2021, contactando con ellos a través de email, y se ha continuado, de igual manera, recabando datos de las promociones anteriores.

Fruto de ello, sabemos que la mayoría se encuentra realizando la tesis doctoral, a la par que disfrutan de un contrato predoctoral de Personal Investigación en Formación (FPI) u opositando, mientras desempeñan trabajos eventuales.

En esa línea, varios egresados del Máster han aprobado la oposición para el Cuerpo de Ayudantes o de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado (especialidad en Archivos). Otros están disfrutando de alguna beca en centros como el Senado (Departamento de documentación de la Unión Europea), Archivo y Biblioteca de la Diputación de Guadalajara, Archivo General del Ministerio de Educación, Biblioteca Nacional, Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Facultad de Trabajo Social (UCM), etc., o trabajando en organismos públicos o privados, como la Xunta de Galicia, Museu Etnològic de Barcelona, Consejo General de Gestores, Museo del Diseño; y el resto desempeña su actividad en empresas del ramo, como Jesús Vico, S.A. o Abana. Sistemas de información, o en calidad de autónomos.

Como colofón, hay que decir que el 5 de abril de 2022 se celebró de manera virtual la “VII Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito”; en la que participaron los especialistas siguientes:

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

María Carrillo Tundidor, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

1. Realización de las VII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico.	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.
--	---

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de estudiantes (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al Curso Académico 2021-2022, se matricularon sendos estudiantes de México y Colombia. En el Curso Académico 2018-2019 asistió al Máster un estudiante natural y residente en Colombia, a la par que una alumna realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En conjunto se prepara al estudiante para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el estudiante atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

También, existe la posibilidad de que el estudiante, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 135 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo con unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas

Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los estudiantes.

El alumnado del Máster escogió durante el Curso Académico 2021-2022 los centros que se refieren a continuación y en la proporción siguiente:

Jesús Vico, S.A. (3). Biblioteca Nacional de España (3). Abana. Sistemas de Información (1). Museo del Prado (1). Instituto Cervantes (1). Archivo Municipal de Campo de Criptana (1). Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (1). Museo Arqueológico Nacional (1). Archivo Real Jardín Botánico (1).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma Gipe.

En todo momento, el estudiante estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos estudiantes que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes valoran positivamente las prácticas externas curriculares (9,4), ya sea por su valor formativo (9,2), gestión realizada por la Facultad (8,8), la atención recibida por parte del tutor (9,4) o su utilidad para encontrar empleo (8,8). Lo mismo podría decirse de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los egresados.

Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas sobre el grado de satisfacción con las prácticas realizadas (9,5) y acerca de la adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (8,25). También se incluye un apartado de propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: "El número de horas es insuficiente, sería necesario incrementarlo". Respecto a esta observación, debe decirse que los estudiantes pueden realizar más horas de prácticas, en calidad de extracurriculares. "No me gustó el formato de evaluación de las prácticas". En la actualidad, es el formato que está implemando a través de Gipe.

Con relación a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala del 0 al 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito (4,6), Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas (4,4) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se reconoce que las prácticas han sido satisfactorias, teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo.

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (10), valor formativo (10), gestión realizada por los tutores externos (10), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre esto punto, solo puedo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Amplitud y variedad de centros ofertados.	No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (Curso Académico 2020-2021) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

1. *Indicadores de resultado. Cumple.*

"Se recomienda analizar el empeoramiento de la tasa de abandono".

Subsanado:

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2021-2022 se ha procedido a argumentar los motivos del empeoramiento de la tasa de abandono, como puede comprobarse en el punto "5.1. Indicadores académicos y análisis de estos".

2. *Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). Cumple.*

"Se recomienda indicar el porcentaje de participación en la encuesta del PAS"

Subsanado:

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2021-2022 se ha procedido a incluir el porcentaje de participación del PAS en la encuesta, como puede comprobarse en el punto “5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos”.

3. *Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. Cumple.*

“Se recomienda describir el procedimiento de recogida de la información”.

Subsanado:

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2021-2022 se ha descrito el procedimiento de recogida de datos, como puede comprobarse en el punto “5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida”.

4. *Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. Cumple.*

“Se recomienda recoger todas las recomendaciones y las acciones para llevarlas a cabo (por ejemplo, lo relativo al apartado de Quejas y Sugerencias)”.

Subsanado:

Se ha procedido a su realización, como puede comprobarse en la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2021-2022, en el punto “4. Análisis del funcionamiento de Quejas y Sugerencias”.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2020-2021 se dispuso el plan de mejora que se indica a continuación:

1. Estructura y funcionamiento del SGIC.

1.1. Puntos débiles. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados.

1.1.1. Realizado.

El Máster cuenta con una base de datos de correos electrónicos de los estudiantes de cada promoción, que se va enriqueciendo al finalizar cada curso. Este hecho permite, por ejemplo, realizar el seguimiento de los egresados por lo que respecta a su inserción en el mercado laboral.

1.2. Puntos débiles. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

1.2.1. Realizado.

El Coordinador del Máster indica a los estudiantes el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los estudiantes están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo esto sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseña a los estudiantes los contenidos de dicha web y les remite un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.

2. Sistema de quejas y sugerencias.

2.1. Puntos débiles. Un número elevado de estudiantes desconoce la existencia o funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.

2.1.1. Realizado

El Coordinador del Máster indica a los estudiantes el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los estudiantes están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo esto sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseña a los estudiantes los contenidos de dicha web y les remite un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.

3. Indicadores de resultado.

3.1. Puntos débiles. ICMRA-2. Resultados en las asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.

3.1.1. Realizado.

Durante el Curso Académico 2021-2022 ha habido una tasa del 32% de Trabajos de Fin de Máster no presentados, mejorando la situación del Curso Académico 2020-2021(48%).

4. Satisfacción de los diferentes colectivos.

4.1. Puntos débiles. Baja participación de los estudiantes en las encuestas.

4.1.1. No realizado.

Durante el Curso Académico 2021-2022 participaron 5 estudiantes de un total de 27 (18,5%). Este dato es inferior al obtenido en el Curso Académico 2020-2021, 7 estudiantes de 26 (26,9%).

5. Inserción laboral.

5.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

5.1.1. Realizado.

Para el Curso Académico 2021-2022 se ha contado con resultados de la encuesta que realiza el Vicerrectorado de Calidad, que se complementan con el seguimiento que, desde la Coordinación del Máster, se hace de los estudiantes.

6. Programas de movilidad.

6.1. Puntos débiles. Baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.

6.1.1. Realizado.

Durante el Curso Académico 2021-2022 realizaron el Máster sendos estudiantes de México y Colombia.

7. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

7.1. Puntos débiles. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados en la convocatoria de junio.

7.1.1. Realizado.

Durante el Curso Académico 2021-2022 se defendieron 7 Trabajos de Fin de Máster en la convocatoria de junio, en contraposición al único TFM que lo hizo en dicha convocatoria durante el Curso Académico 2020-2021.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, de 17 de diciembre de 2019, se indicó la necesidad de llevar a efecto las recomendaciones que se refieren a continuación:

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.Recomendación. Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza.

1.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos estudiantes del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

2. Recomendación. Se recomienda llevar a cabo algunas mejoras para que la carga se corresponda con los ECTS de cada asignatura.

2.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos estudiantes del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

1. Recomendación. Se recomienda establecer medidas para que puedan defenderse más TFM en la primera convocatoria.

1.1. Realizado

Durante el Curso Académico 2021-2022 se defendieron 7 Trabajos de Fin de Máster en la convocatoria de junio, en contraposición al único TFM que lo hizo en dicha convocatoria durante el Curso Académico 2020-2021.

2. Recomendación. Se recomienda revisar las horas de actividades formativas a fin de ajustar a los créditos de las asignaturas según la Memoria verificada.

2.1. Realizado

Se han revisado las horas de las actividades formativas del Máster y se han ajustado a los créditos de las asignaturas conforme a lo dispuesto en la Memoria verificada. Sirva de ejemplo la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", donde se ha dejado claro en la web la carga lectiva que deben desempeñar los estudiantes: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/practicas-externas-1>

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

1. Recomendación. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos.

1.1. Realizado

En cuanto a los estudiantes, desde el Vicerrectorado de Calidad se envían mensajes a los estudiantes promoviendo su participación en las encuestas. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia apoya dicho envío y también recomienda a los estudiantes su participación. De igual manera, desde la Coordinación del Título se recuerda periódicamente a los estudiantes, a través de email, la necesidad de participar en las encuestas. Esa dinámica se repite con los colectivos del PDI y PAS.

2. Recomendación. Se recomienda implantar medidas para valorar el impacto profesional que tiene el cursar el Máster en los egresados.

2.1. Realizado

Cada curso que finaliza, la Coordinación del Máster solicita a los egresados un email de contacto para realizar el seguimiento de su carrera profesional. Esa práctica permite, cuanto menos, obtener datos actualizados del grado de inserción profesional de los egresados, amén de conocer el puesto que estén desempeñando, tareas y lugar de trabajo. Por otro lado, la encuesta que realiza el Vicerrectorado de Calidad ha ofrecido datos para el Curso Académico 2021-2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. No ha mejorado la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de estudiantes, PDI y PAS.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>1. Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017.</p> <p>2. Alto grado de coordinación entre los diferentes Vicedecanatos implicados, apoyados por las Comisiones de Calidad y las coordinadoras de titulación.</p>	<p>1, 2 y 3. Continuar con la dinámica de trabajo desarrollada en las distintas Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia, abogando por la permanente colaboración entre todas.</p>

	<p>3. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título <i>(Ver apartado 1)</i>.</p>	<p>3. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones</p>	
<p>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</p>	<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster <i>(Ver apartado 2)</i>.</p>	<p>1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los estudiantes.</p>	<p>1 y 2. Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales.</p>

	2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).	La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Durante el Curso Académico 2019-2020 dicho número se vio incrementado a efectos de solucionar diferentes aspectos motivados por la situación generada por la Covid-19.	
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados (<i>Ver apartado 3</i>).	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica e incrementarla debido a la obtención de las Ayudas para Másteres Oficiales concedidas por el Vicerrectorado de Estudios.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias, recomendaciones...	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.

Indicadores de resultados	<p>1. IUCM-5. Tasa de demanda del máster (230). Se ha mejorado el valor obtenido con respecto al Cursos Académico 2020-2021 (193,33) <i>(Ver apartado 5.1)</i>.</p> <p>2. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado <i>(Ver apartado 5.1)</i>.</p>	<p>1 y 2. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y estudiantes.</p>	<p>1 y 2. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los estudiantes, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado por lo que respecta a la encuesta de los estudiantes <i>(Ver apartado 5.2)</i>.</p>	<p>1. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y estudiantes.</p>	<p>1. Mantener comunicación continua con el profesorado y alumnado del Máster para solucionar cualquier cuestión que surja de manera inmediata.</p>
Inserción laboral	<p>1. Realización de las VII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico <i>(Ver apartado 5.3)</i>.</p>	<p>1. Los estudiantes tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y privado.</p>	<p>1. Continuar la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.</p>

Programas de movilidad	1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Los programas de movilidad son resultado de la gestión conjunta entre el Rectorado de la UCM y las distintas facultades.	1. Continuar apostando por el mantenimiento de los programas de movilidad vigentes y establecer alianzas con diferentes instituciones y titulaciones para la creación de otros nuevos.
Prácticas externas	1. Amplitud y variedad de centros ofertados (<i>Ver apartado 5.5</i>).	1. Se ha trabajado para incorporar nuevos centros y dar cabida a las necesidades de los estudiantes.	1. Continuar trabajando para mantener los centros que colaboran con el Máster y añadir otros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible (<i>Ver apartado 6</i>).	1. Interés por parte de la Coordinación y profesorado del Título por ofrecer una formación de calidad a los estudiantes.	1. Tomar en consideración las recomendaciones que se formulan en los informes de seguimiento para su consecuente subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados (Ver apartado 1).	1. Desde el inicio del Máster, no tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los estudiantes. Los existentes se han obtenido a través de la Coordinación del Máster.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que lleva a cabo la UCM y seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	En proceso.
	2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias (Ver apartado 1).	2.Desconocimiento de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias.	2. Notificar a los estudiantes en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	En proceso.
Organización y funcionamiento de	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.

los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Un número elevado de estudiantes desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Desconocimiento de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias. Los estudiantes prefieren el trato directo con los docentes a través de sus delegados, a efectos de solucionar las cuestiones que surjan.	1. Notificar a los estudiantes por email y en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. También, se insistirá en las reuniones y a través de correo electrónico que, en caso de desconocimiento de la existencia y funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias, se comunique de manera oportuna.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	Realizado.
Indicadores de resultados	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas.	1. Necesidad de planificación previa o establecimiento	2. Comunicar a los profesores y estudiantes la	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Coordinación del Máster.	Curso 2022/23	Realizado.

	Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso (<i>Ver apartado 5.1</i>).	de un calendario de trabajo por parte de estudiante y tutor.	necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. Simultaneidad de diferentes encuestas y sentimiento por parte de los encuestados de que carecen de utilidad.	1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	En proceso.
Inserción laboral	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. El curso 2021/22 ha sido la primera vez que la encuesta del Vicerrectorado de Calidad ha ofrecido datos sobre la tasa de inserción laboral del Máster.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	En proceso.

			canales de comunicación.				
Programas de movilidad	1. Baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Movilidad saliente: gastos de alojamiento. Movilidad entrante: alto coste de la matrícula del Máster, junto a los gastos de estancia.	1. Alentar acerca de los beneficios curriculares de las acciones de movilidad e informar sobre las convocatorias de becas que existen.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Coordinación del Máster.	Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024	En proceso.
Prácticas externas	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	1. No ha mejorado la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de estudiantes, PDI y PAS (<i>Ver apartado 6</i>).	1. Simultaneidad de diferentes encuestas y sentimiento por parte de los encuestados de que carecen de utilidad.	1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.	Curso Académico 2022-2023	En proceso.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.